

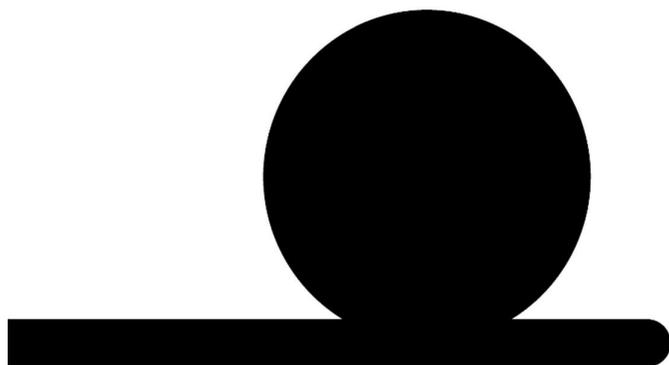
ANEXO 4

CRITERIOS CALIFICACIÓN

CRITERIOS PROMOCIÓN

MÍNIMOS EXIGIBLES

PERCUSIÓN



LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN, CON ESPECIAL REFERENCIA A LOS MÍNIMOS EXIGIBLES Y A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

Curso 1º

Memorización e interpretación de pequeños fragmentos de láminas.
Escalas naturales.

Adquisición de la postura correcta ante cada instrumento y la correcta sujeción de las baquetas.

Interpretación de estudios con blancas, negras y corcheas y sus respectivos silencios en timbales, caja y láminas (negra=60).

Reconocer los instrumentos según el timbre característico de cada uno. Conocimiento de compases binarios.

Haber superado al menos el 80% del material didáctico específico del curso para cada instrumento

Realizar una audición en grupo.

Curso 2º

Memorización e interpretación de pequeños fragmentos de láminas.
Escalas mayores hasta 2 alteraciones

Adquisición de la postura correcta ante cada instrumento y la correcta sujeción de las baquetas

Conocimientos básicos de la forma de producción del sonido en cada instrumento (distintos tipos de baquetas, dedos, manos, etc.

Interpretación de estudios con blancas, negras y corcheas con sus respectivos silencios y grupos de cuatro semicorcheas en caja, timbales y láminas (negra=80)

Reconocer los instrumentos según el timbre característico de cada uno.
Fluidez en la ejecución de los ejercicios y estudios
Conocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios con denominador 4
Control de las dinámicas “piano, mezzoforte y forte”
Saber hacer multirrebotes en la caja. Hacer apagados en los timbales.
Haber superado al menos el 80% del material didáctico específico del curso para cada instrumento
Realizar una audición en grupo.

Curso 3º

Memorización e interpretación de pequeños fragmentos de láminas.
Escalas mayores y menores hasta 3 alteraciones
Adquisición de la postura correcta ante cada instrumento y la correcta sujeción de las baquetas.
Conocimientos básicos del a forma de producción del sonido en cada instrumento (distintos tipos de baquetas, dedos, manos, etc.)
Interpretación de estudios con blancas, negras, corcheas y semicorcheas con sus respectivos silencios en caja, timbales y láminas (negra=100)
Afinación básica en los timbales
Fluidez en la ejecución de los ejercicios y estudios.
Conocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios con denominador 4
Control de las dinámicas “piano, mezzopiano, mezzoforte, forte” y reguladores
Conocer el procedimiento y ser capaz de realizar un redoble en caja (cerrado), timbales y láminas y sus terminaciones.
Hacer apagados en los timbales.
Hacer mordente de una nota en la caja.
Haber superado al menos el 80% del material didáctico específico del curso para cada instrumento. Realizar una audición en grupo.

Curso 4º

Memorización e interpretación de fragmentos de láminas. Escalas mayores, menores y sus arpeggios hasta 4 alteraciones

Adquisición de la postura correcta ante cada instrumento y la correcta sujeción de las

Conocimientos básicos de la forma de producción del sonido en cada instrumento (distintos tipos de baquetas, dedos, manos, etc.)

Interpretación de estudios con blancas, negras, corcheas y semicorcheas con sus respectivos silencios en caja, timbales y láminas (negra=110/120)

Afinación en los timbales Conocimiento de compases con denominador 2, 4, 8 y cambios sencillos de compás.

Control de las dinámicas “pp, piano, mezzopiano, mezzoforte, forte y ff” y reguladores Control sobre el procedimiento de realizar un redoble en caja (cerrado), timbales y láminas y sus terminaciones.

Hacer apagados en los timbales.

Hacer mordente de una y dos notas y paradiddles en la caja. Haber superado al menos el 80% del material didáctico específico del curso para cada instrumento Realizar las audiciones planificadas (una o dos) para el curso como solista.

LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN, CON ESPECIAL REFERENCIA A LOS MÍNIMOS EXIGIBLES Y A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.

Capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto musical, fluidez de la lectura y comprensión.

Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido, correcta interpretación de la medida, afinación y articulación.

Utilizar una adecuada posición corporal que favorezca una adecuada interpretación.

Postura correcta respecto al instrumento, mantiene la postura correcta en la interpretación individual y colectiva.

Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Capacidad del alumno para adecuar el tempo, articulación y dinámica de acuerdo al estilo, valorar, comprender e interpretar de acuerdo a la estética de la obra.

Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas, capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras, analizar, dentro de sus posibilidades, los principales rasgos de la audición y la grabación.

Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento. Técnica de estudio, seguir las indicaciones del profesor, si tiene autonomía, la autoevaluación, la coevaluación.

Interpretar como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada, interés por el estudio y las capacidades de equilibrio personal para enfrentarse con naturalidad ante un público.

Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha, a la capacidad del alumno para adaptar su interpretación a la de sus compañeros en un trabajo común. Respeto a la interpretación suya y de los compañeros, responsabilidad colectiva y la autoevaluación de la interpretación en grupo.

- Exactitud rítmica.
- Ejecución técnica.
- Afinación.
- Fraseo.
- Interpretación artística.

Las actividades de recuperación para el alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores, en los casos que proceda.

En el caso que un alumno tenga que recuperar asignaturas pendientes se le hará un examen en el cual tendrá que tocar estudios u obras que contengan los criterios mínimos exigibles y superarlos. Los estudios u obras a elegir serán orientados por el profesor y la fecha de realización vendrá determinada por el centro.

Medidas de atención a la diversidad ,en su caso ,para los alumnos y alumnas que lo requieran.

Como educadores nos enfrentamos inevitablemente con alumnos y alumnas de muy distintas condiciones y motivaciones como puede ser niños escayolados, extranjeros, invidentes, hiperactivos, conflictivos ,en silla de ruedas ,con talento especial, etc..Debemos de detectar todos estos casos a principio de curso y hablar con los padres. Además en los niños y niñas, las capacidades físicas no tienen por qué desarrollarse por igual, lo cual nos obliga a flexibilizar nuestros contenidos atendiendo a esta diversidad.

Los objetivos y contenidos mínimos deben ser cumplidos, aunque los caminos para alcanzar estos objetivos tengan que adaptarse a los alumnos de manera individual, teniendo en cuenta sus capacidades y sus motivaciones.

Hay varios aspectos que nos obligan a considerar una atención más personalizada, matizando para ello los objetivos a conseguir. Estos son:

Psicológicos: Motivación, madurez, confianza en sí mismos, grados de introversión, hiperactividad, falta de atención.

Físicos: tamaño de las manos, flexibilidad, laxitud, problemas de columna, dislexia, enfermedades diversas.

Musicales: disociación de contenidos, dificultades en la expresión, asimilación a menos ritmo, rendimientos distintos por asignaturas.

Ante todas estas posibles dificultades, el profesor debe plantearse una línea metodológica personalizada con el fin de conseguir los objetivos mínimos marcados.

La adaptación curricular también nos sirve para regular la ampliación de matrícula, que será regulada con los informes del profesor tutor y de cada uno de las distintas asignaturas, al igual que las renunciadas de matrícula.

Las características de nuestros alumnos son evidentemente muy diversas, teniendo en cuenta sus diferencias personales, familiares, culturales o sociales. Atendiendo a estas diferencias entre alumnos deberemos tener en cuenta que no podemos enseñar de la misma forma a todos nuestros alumnos, por lo que tenemos que intentar individualizar al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En caso de tener alumnos con necesidades educativas especiales se les realizará ejercicios y sesiones adaptadas para la superación de los objetivos, llamadas Adaptaciones Curriculares Individualizadas(ACI).

Algunas dificultades específicas suelen arrastrarse durante años si no se atienden adecuadamente. De ellas se derivan muchos problemas que no pueden ser corregidos directamente si no se detecta la raíz del problema. Algunos de estos problemas que el profesor puede encontrar en un alumno son los siguientes; manos mal estructuradas, excesiva tensión en el cuerpo, tics nerviosos, dificultades rítmicas y similares. A tal fin es recomendable elaborar una gama de distintos materiales didácticos para una misma actividad, graduados por su complejidad. En cuanto a la elección del repertorio y con el fin de atender a la diversidad, se tendrá en cuenta que los mismos contenidos se pueden encontrar en distintos estudios y obras del repertorio.

Los elementos transversales: la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación.

El buen uso de las tecnologías, tanto de la comunicación audiovisual como de la información pueden favorecer la motivación del alumnado haciéndoles participar y que se entusiasmen más con el aprendizaje, por lo tanto, siempre que el centro disponga de los medios necesarios se utilizaran para favorecer el conocimiento de los alumnos.

Las grabaciones del alumno tocando un instrumento antes, durante y después de un momento determinado pueden ayudar a la observación sistemática del proceso de aprendizaje y mejora de este. La observación metódica y específica de un concierto determinado o recitales de solos también. En la medida de lo posible este tipo de actividades se realizaran en clase durante las sesiones semanales que el profesor crea conveniente. Si el centro no dispone de los medios para el aula el profesor dará las indicaciones necesarias para que el alumno pueda, en su caso, realizarlas en su casa.

Las actividades artísticas complementarias y extraescolares que se pretendan realizar desde el propio departamento o en coordinación con otros.

Cursos o Clases Magistrales: Fomentarán la apertura de nuevas y diferentes perspectivas musicales así como servirán de orientación para la diversidad de posibles campos a realizar.

Intercambios culturales: Intercambios entre los alumnos de otros centros, propondremos la actuación de alumnos de la asignatura de Percusión, o de un Grupo de Cámara formado por alumnos de la asignatura, en la medida de lo posible.

Observación y audición: Observación y audición de vídeos y cd's individualmente y en grupo.

Práctica de Técnica de grupo: Práctica de técnica de grupo sobre acontecimientos culturales divulgados en los diferentes medios de comunicación: debates, críticas, opiniones, entrevistas, etc...

Acontecimientos culturales: Asistencia a acontecimientos culturales como el Ciclo de Conciertos que se celebra en el propio centro con la actuación de distintos artistas solistas y en grupo, conferencias, charlas, etc...

En el caso de departamentos de especialidades o asignaturas instrumentales, las audiciones o recitales que el departamento estime necesario que los alumnos y alumnas realicen durante el curso. En cuanto a las asignaturas teóricas teórico- prácticas, los trabajos y otras actividades que el departamento estime que el alumnado ha de realizar durante el curso.

Recitales: los alumnos que finalicen las enseñanzas elementales y profesionales ofrecerán, a criterio del profesor, un recital con un programa adecuado a su nivel al final del curso. La fecha se propondrá con tiempo suficiente para no entorpecer actividades trimestrales como exámenes o pruebas similares.